



DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL N° DGA-CAASPE-LPE004-2022

SERVICIO DE DISPERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS PARA
PROGRAMAS SOCIALES

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y REGIONAL

JUNTA DE ACLARACIONES O MODIFICACIONES

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES O MODIFICACIONES

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
NÚMERO DGA-CAASPE-LPE004-2022, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO DE DISPERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS PARA PROGRAMAS
SOCIALES, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y
REGIONAL.**

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las **12:00 doce** horas del día **martes 22 veintidós de marzo de 2022 dos mil veintidós**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones, dependiente de la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo del Estado, sitio en calle Vallarta n° 195, Colonia Tequisquiapam de esta ciudad, se reunieron los CC. **Mtra. María Eugenia Guarneros Bañuelos**, Presidenta Ejecutiva del Comité; **Lic. Jonathan Ernesto Torres Rojas**, Secretario Ejecutivo del Comité; representante del Órgano Interno de Control de la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo Estatal, Miembros del Comité y licitantes inscritos, cuyos nombres y firmas aparecen al final de este documento, con el fin de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones o Modificaciones acordada.

Dado que se cuenta con la presencia del representante del Órgano Interno de Control de la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo Estatal, el Secretario Ejecutivo del Comité pide a los presentes registrar su asistencia en la lista que para tal efecto se les proporcionó e informa que los licitantes que compraron bases son: **Comercialización Hawa Laredo, S.A. de C.V.**, representada en este acto por el C. Adalberto Díaz Laredo; **Dubuffet.Com, S.A. de C.V.**; **Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V.** y **Tiburón Media Group, S.A. de C.V.**, encontrándose presentes solamente **1 uno** de los **4** cuatro participantes.

En uso de la palabra el Secretario Ejecutivo del Comité, hace del conocimiento de los presentes que las empresas **Dubuffet.Com, S.A. de C.V.**; **Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V.** y **Tiburón Media Group, S.A. de C.V.** no se presentaron al presente acto de la Junta de Aclaraciones o Modificaciones, razón por la cual de conformidad con lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, así como lo señalado en el numeral X fracción I de las bases del presente procedimiento, procede su descalificación.

A continuación se pregunta al licitante si se da lectura a todos y cada uno de los puntos de las bases o en obvio del tiempo se formulan las preguntas que se tengan; toda vez que el participante manifiesta que no es necesario, se dispensa su lectura.

Enseguida, el Secretario Ejecutivo del Comité, da cuenta que se recibieron preguntas por parte del licitante **Comercialización Hawa Laredo, S.A. de C.V. y Tiburón Media Group, S.A. de C.V.**, para que sean contestadas por las CC. **María del Rosario Martínez Galarza** y **María Magdalena Silva García, Directora Administrativa y Directora de Análisis y Prospectiva de la Secretaría de Desarrollo Social y Regional, respectivamente**, sin embargo, la empresa **Tiburón Media Group, S.A. de C.V.**, ha sido descalificada, razón por la cual sus preguntas no serán consideradas para dar respuesta.

En uso de la palabra la Directora de Análisis y Prospectiva, **María Magdalena Silva García**, aclara al licitante lo siguiente:

Que en el numeral III.4 Cronograma de Actividades del Anexo Técnico, en la columna de Observaciones **dice**: 5 entregas por año, **debe decir**: 5 entregas por 9 nueve meses.



DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL N° DGA-CAASPE-LPE004-2022
SERVICIO DE DISPERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS PARA PROGRAMAS SOCIALES
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y REGIONAL
JUNTA DE ACLARACIONES O MODIFICACIONES
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES O MODIFICACIONES

Se da lectura a las preguntas formuladas por el licitante **Comercialización Hawa Laredo, S.A. de C.V.**, al tenor de lo siguiente:

1. EN EL NUMERAL III.2. “REQUERIMIENTOS”; piden experiencia mínima de 12 meses en operación, dispersión y administración de recursos con Gobierno; así como el ISO 9001-2015. ¿estas pueden ser de mi proveedor de monederos?
R: Se aclara al licitante que se acepta.
2. EN EL NUMERAL IX.2. “LA PROPUESTA ECONOMICA DEBERA CONTENER” INCISO b). se puede presentar también una fianza?
R: Se aclara al licitante que no, deberá apegarse a lo establecido en la convocatoria, bases y en la presente junta de aclaraciones o modificaciones.

La suscripción del presente documento por parte del Órgano Interno de Control, tiene como único propósito constatar la celebración de este acto o evento, por lo que no deberá entenderse bajo ninguna circunstancia, que significa la validación del mismo, quedando a salvo sus facultades de revisión y verificación, antes, durante o con posterioridad a la realización de dicho acto o evento.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada esta reunión firmando para constancia los que en ella intervinieron siendo las **13:30 trece treinta horas** del día de la fecha.

REPRESENTANTE	FIRMA
MTRA. MARÍA EUGENIA GUARNEROS BAÑUELOS PRESIDENTA EJECUTIVA DEL COMITÉ R.F.C.	
JONATHAN ERNESTO TORRES ROJAS SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ R.F.C.	
CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO NOMBRE: CARGO: R.F.C.	
CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN NOMBRE: CARGO: R.F.C.	
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO NOMBRE: CARGO: R.F.C.	





DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO**

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL N° DGA-CAASPE-LPE004-2022

**SERVICIO DE DISPERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS PARA
PROGRAMAS SOCIALES**

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y REGIONAL

JUNTA DE ACLARACIONES O MODIFICACIONES

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES O MODIFICACIONES

<p>CONSEJERÍA JURÍDICA NOMBRE: CARGO: R.F.C.</p>	
<p>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE OFICIALÍA MAYOR NOMBRE: CARGO: R.F.C.</p>	
<p>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE OFICIALÍA MAYOR NOMBRE: CARGO: R.F.C.</p>	
<p>OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO NOMBRE: CARGO: R.F.C.</p>	
<p>SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES NOMBRE: CARGO: R.F.C.</p>	
<p>SECRETARÍA DE CULTURA NOMBRE: CARGO: R.F.C.</p>	
<p>SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS NOMBRE: CARGO: R.F.C.</p>	
<p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO NOMBRE: CARGO: R.F.C.</p>	
<p>SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y REGIONAL. NOMBRE: CARGO: R.F.C.</p>	
<p>SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS NOMBRE: CARGO: R.F.C.</p>	





DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL N° DGA-CAASPE-LPE004-2022
SERVICIO DE DISPERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS PARA
PROGRAMAS SOCIALES
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y REGIONAL
JUNTA DE ACLARACIONES O MODIFICACIONES
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES O MODIFICACIONES

<p>SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL. NOMBRE: CARGO: R.F.C.</p>	
<p>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO NOMBRE: CARGO: R.F.C.</p>	
<p>SECRETARÍA DE FINANZAS. NOMBRE: CARGO: R.F.C.</p>	
<p>SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA NOMBRE: CARGO: R.F.C.</p>	
<p>SECRETARÍA DE TURISMO NOMBRE: CARGO: R.F.C.</p>	
<p>SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL. NOMBRE: CARGO: R.F.C.</p>	
<p>SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO NOMBRE: CARGO: R.F.C.</p>	
<p>MARÍA DEL ROSARIO MARTÍNEZ GALARZA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y REGIONAL R.F.C.</p>	
<p>MARÍA MAGDALENA SILVA GARCÍA DIRECTORA DE ANÁLISIS Y PROSPECTIVA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y REGIONAL R.F.C.</p>	
<p>COMERCIALIZACIÓN HAWA LAREDO, S.A. DE C.V. C. ADALBERTO DÍAZ LAREDO R.F.C.</p>	

